

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO VIII. (NÚMERO 2.421)

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MARTES 16 DE AGOSTO AÑO 1921

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidido por el Alcalde, ayer celebró sesión la Corporación municipal.

Fueron aprobados todos los asuntos puestos en la orden del día.

Adición a la orden

Es atendida la solicitud de las damas de la Tienda Asilo, sobre instalación de una caseta.

Que el Alcalde resuelva el escrito de la PreNSA no daria respecto a un festival benéfico.

Otros asuntos. El Hospital de sangre.

El Alcalde expone su gestión relativa al Hospital de sangre y propone se nombre una Comisión ejecutiva.

El señor Iribarne expresa su disconformidad y dice que debe ser de la competencia del Alcalde auxiliado por los demás elementos del Municipio.

Se acuerda el señor Muñoz Ocaña.

Además se ocupa del deseo del señor Gobernador y otros donantes de unificar los donativos de camas estableciendo un solo Hospital y considera factible de modificación el acuerdo del Municipio.

Pide se facilite al Alcalde.

El señor Iribarne discrepa de este criterio y considerando que es asunto que no debe discutirse nuevamente, abandona el salón.

El señor Granados Ferre, hce exposición de lo ocurrido y propuesto en la reunión convocada por el Gobernador civil y por lo cual considera conveniente la unificación de denuncias, pero no pudo resolver por atenerse al acuerdo del Municipio.

El señor Muñoz Ocaña propone y pide que se ponga a votación si se vuelve del anterior acuerdo para constituir un solo Hospital o se mantiene aquél para una sección que se denomine municipal.

El señor Villegas dice que lo urgente es una eficaz resolución y no perder el tiempo.

Es partidario de la unificación. Se acuerda facultar al Alcalde para que realice todas las gestiones precisas para la constitución del Hospital sin restricciones, e igualmente para que solicite del señor Gobernador la creación de una Junta magna para alegar fondos para tan loables propósitos.

La banda municipal

A propuesta del señor Muñoz Ocaña se acuerda que la banda no salga en lo sucesivo del término municipal sin conocimiento de la Corporación.

La iluminación

Se acuerda sea repuesta la instalación de alumbrado que ha de lucir dos noches de feria en el Bulevar.

Proposiciones de avivación

El señor Fuentes pide se lea una carta de un aviador, que hace proposiciones.

El Alcalde dice que estando acordada la supresión de la fiesta de avivación no ha lugar a lo que se pide.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Servicios de la Guardia civil

Denuncias

Por la Benemérita de Rioja ha sido denunciada a aquel Juzgado Municipal la vecina de dicho pueblo Carmen Rodríguez Cruz, por haber hurtado en el sitio llamado Rumbi de los Arcos, del retiro término, ocho kilos de trigo de la propiedad del vecino de esta capital don José Pérez Gallardo.

—Por la fuerza del mismo Instituto del Pueblo de Béja fueron denunciados ante el señor Ingeniero d. Obras Públicas de esta provincia, José Corrillen Padilla, natural y vecino de dicha locali-

dad, de 40 años de edad; Diego Escobar Rubí, natural de Dallas, con residencia en la Barriada de Béjar; Andrés Fernández Aguilera de 60 años, natural y vecino de Almería, habitante en la calle de la Marquesa, número 4, por no llevar encendida la luz del farol en los carros que conducían y José García González de 35 años, y vecino de Chevin (Granada) por incurir en esa misma falta y carecer de la tabilla preventiva, infringiendo el artículo 29 de Reglamento y Policía de Carreras.

—Por la Guardia Civil de Peñíscola, por análogas causas, también han sido denunciados Juan Gómez Alarcón y José Barrios Jaén, de 28 y 22 años, naturales y vecinos de Tabernas.

Las noches en Varietades

La gentil Evohée

Evohée, como se conoce en el Mundo artístico a Juanita Seta, es una artista belisima como mujer y excepcionalmente como cantante. Ha triunfado en todos los teatros de España y América; su merece y su fama, han cruzado sobre todos los públicos.

Hemos hablado con ella, y nos ha expresado con palabra clara su amor por la escena. Fué tipo de primera línea, alcanzando las simpatías y los placeres de técnicos teatrales y públicos. Cuadra la zalganza visto en descenso, se dedicó al género de Varietas, donde alcanzó desde la primera noche de su debut, el galardón de estrella.

Es pues, una señora, una verdadera y brillante estrella la que actúa en Varietades. Mujer de gusto depurado y exquisito, su repertorio original, y su belleza verdaderamente fascinante, sorprende en la escena cautivando al público.

Su voz es exquisita, suave como cuando ella canta, puede decirse que es en los propios ángeles. Una a su grandeza, amplitud y a su soberana belleza un carácter modesto que aumenta su simplicidad.

Este genial canzorista, ha tenido un éxito, que nos sorprende que recemos recoger aquí, porque dibuja su carácter, y pone al descubierto su alma patriótica y romántica. Ella también quiere cooperar en el desbordamiento patriótico de España por los soldados de África y se ha ofrecido gira para tomar parte en cualquier fiesta de homenaje en honor de los soldados.

Este rasgo acaba de sugerirnos y con toda admiración y cariño dicimos un tributo de simpatía, a la gran artista y sobre todo a la mujer española de belleza incomparable, cuya alma romántica y sonadora está hoy en los sojados que se batieron en las trincheras.

Campaña frutera

En el vapor «Catherine Anne», que zarpará este puerto para el de Bristol el domingo siguiente para aquél mercado 1.570

En el «Peter Maers» que ayer tarde salió para Münchener, embocaron 2.189 barriles.

Juegos peligrosos

En la mañana de ayer se hallaba en la entrada de la Alhama de nuestro mercado, dando saltos y cabriolas, con otro compañero, robando contenido Antonio López Román.

Inesperadamente dió un resbalón con tan mala fortuna, que se produjo la fractura completa del antebrazo izquierdo por su tercio medio, de la que fue curado en la Casa de Salud, donde le condujo el Guardia municipal número 35.

Del racismo de Vélez Rubio

Apuntes para su historia. La vergüenza de los locales

Como complemento al artículo de hoy publicado en el número 2.402 de este periódico, tomamos los siguientes datos del relato hecho por el Maestro en el número 5.988 de «El Magisterio Español».

«Cuando me fué devuelto el material de la Escuela, después del primer atropello, me encontré con un grandísimo desastre: Bancos sin patas; carpetas arrancadas y rotas; mapas rayados; muestras sin cristales; algunos enseres perdidos; un magnífico reloj descompuesto y maltrecho. . . Que quedaría a estas horas, sino un montón de asillas y escombros, más si lo tienen encerrado en aquél «casucho», que es sumamente humedo?»

Ni oficial ni particularmente supo, nadie el Maestro, respecto de la clausura de su Escuela, hasta que lo leyó, tres meses después, en «El Magisterio Español».

Cuando el señor Inspector pidió informe sobre las condiciones higiénico-pedagógicas de esa «casa», en que se pretendía recluir al Maestro, éste, después de dárse os rotundamente negativos, le advirtió de la improcedencia de seguir aquél camino, sin su aquiescencia, puesto que, en caso extremo, optaría por la indemnización y del alquiler, haciendo uso de su derecho; como también le llamó la atención de que el edificio, en que está instalado con su Escuela, se hallaba bajo la salvaguardia de un contrato, al que faltaban cerca de tres años, y que si, al parecer, el Alcalde lo había rescindido, esa resolución era inadmisible por antireglementaria toda vez que los Alcaldes carecen de personalidad para ello.

El Inspector, por lo visto, es desentendido de tan aterradoras observaciones, se离ó, con quien dice, la comanta a la cabecera y propuso la clausura de la Escuela por falta de local, dejando la Escuela seguía su funcionamiento!

«Es asombroso lo que viene ocurriendo con esta Escuela desde el día 2 de Octubre de 1919, en que tuvo lugar el acto de referencia. Con dos horas de antelación, el Alcalde recibió el Alcalde un telegrama del Gobernador civil, o mandó su abstención de tocar a la Escuela hasta la venida del Inspector; y sin embargo, aquél lo ignoró y se apresuró a consumir su proyecto. El Gobernador no le impuso el debido correctivo, y ha aquí las consecuencias de aquella impunidad.

«Cómo es posible que esto ocurri en cualquier otro organismo del Estado, s en la inmediata sanción. Y es que, en los Maestros no existe el ejemplo de los demás funcionarios públicos: no hay compatriotismo; no hay solidaridad; y por ello se nos trata con el mayor desprecio».

S. pidieron informes al Maestro sobre si su Escuela funcionaba legalmente en la casa buscada por él, a lo que contestó preguntando a su vez: «Habrá muchas en España que reúnan las condiciones vigentes». Levo más de treinta y tres años de servicios, y jamás, en los numerosos traslados de local que llevo sufridos, se han llenado tales requisitos; ni los he pretendido ni me los han exigido, agradeciendo, por que tanto los superiores como los subordinados, estamos en el secreto de que tales formularios, cuando se llevan, no son otra cosa que verdades convencionales. Además, ¿qué mejor que prestar su conformidad la Junta local, que está integrada por familiares y amigos de Alcalde? Se convencerán algún día en las altas esferas de la remota de estos organismos, que solo actúan cuando se pretende hacer daño, o es que convienen tanto a los de cabras como a los de caballos conservarlos, para satisfacer apetitos insanos».

El Maestro, dice, ha intentado más de una vez estimular a la Superioridad, apuntando su vez que resuena en gran parte ese favoroso y problemático de los locales, que tantas lágrimas produce y que tanto entorpece la buena organización de la enseñanza.

Hay pueblos a los que sobran cientos y aun miles de pesetas (a éste seis mil) del recargo del 6 por ciento sobre las contribuciones directas, después de pagar sus obligaciones por enseñanza; sobrantes que no les devuelven, y, mientras tanto, los Maestros en las pobrezas casas y amenazados constantemente de desahucio por falta de pago. Por qué, tenor del artículo 11 del R. D. de 8 de Junio de 1910, no se inculta el Estado de la parte necesaria, y paga directamente a los Maestros el alquiler, con lo cual se daría a esos sobrantes su verdadera aplicación? Sería sencillamente volver a tiempos anteriores a 1915, en que percibían el alquiler con sus haberes y ellos pagaban a los propietarios.

Para los ignorantes, que aún creen en las facultades omnímodas de los Alcaldes, cita el Maestro, además de las ya apuntadas anteriormente, las siguientes disposiciones oficiales:

Artículo 31 del R. D. de 5 de Mayo de 1913 sobre reorganización de la Inspección de primera enseñanza: «No se podrán inaugurar Escuelas ni trasladar éstas de local, ni efectuar en las existentes reformas de importancia, sin la previa visita y el informe del Inspector de la zona o de sus delegados. Los Secretarios de las Juntas locales y los Maestros serán responsables de la infracción de este artículo».

La R. O. de gobernación de 8 de Junio de 1914 recomienda a los Gobernadores civiles, que recuerden a los Alcaldes el cumplimiento de tales preceptos.

El R. D. de 18 de Febrero de 1919 recuerda con insistencia el derecho de los Maestros al disfrute de casa decente y capaz; prohíbe que se rebajen las cantidades que venían designadas para alquilar de Escuela, y fijara el derecho de los Maestros a optar por la casa que les proporcionen los Ayuntamientos, o una indemnización equivalente al alquiler.

Como el Maestro, de que nos ocupamos, conocía esas disposiciones oficiales y las demás que se omiten, de ahí su tranquilidad, antes las furiosas amenazas del Alcalde, de proceder criminalmente en su contra por desacato.

¡Qué «curiosas» resultan las comunicaciones imperativas y conminatorias que el Maestro reciba del Alcalde «Letrado».

Otra vez afirma el Maestro, para no extraviar la opinión de los lectores, que en su vida ha intervenido en contenidos políticos, a no ser ejercitando buenos fines de mediador, casi siempre con éxito, antes de ir a Vélez-Rubio. Y, en este pueblo, ha vivido completamente apartado de todo, hasta que, en las últimas elecciones, votó en contra del señor López Ballesteros y ayudó a su contrincante, por haber demostrado aquél, repetidamente, que no es amigo de los Maestros, y por ser el protector de los autores de tan vergonzosos escándalos, a pesar de las insistentes súplicas, requiriendo su intervención.

Incendio en una era

En una era, que don José Marín, posee en las inmediaciones de Lucainena, se declaró a las 9 de la mañana del día 12 un voraz incendio, que ha producido pérdidas de consideración, pues han quedado destruidas mises por valor de 1.200 pesetas.

El fuego se inició en la palva que se hallaba trillando al vecino de aquella villa Diego Rivas Alonso en otra era, propiedad de su cuñado Miguel Balastegui Larios, corriendo después a una acina de cebada que se encontraba próxima a dicha palva, propiedad esta del ya citado don Andrés Rivas Pérez, sin que se hayan podido averiguar las causas que motiva en el siniestro, toda vez que se ha comprobado que el Diego Rivas Alonso no ha fumado nunca.

En el sitio de la ocurrencia se personaron el señor Juez Municipal, fuerzas de la Benemérita y gran número de vecinos, que realizaron grandes trabajos para extinguir el incendio, lo que no pudo lograrse, a consecuencia del mucha aire de poniente que circulaba a dicha hora.

Millán Astray y Viñas

Con motivo del artículo publicado en «El Sol» titulado El Tercio de Legionarios y de que es autor nuestro paisano y amigo Rodolfo Viñas, el jefe del Tercio, señor Millán Astray ha dirigido a nuestro compañero en la prensa, el siguiente telegrama:

«Le envío expresivas gracias por brillantísimo artículo de Tercio de Legionarios y pronto lo haré personalmente. — Millán Astray».

El señor Viñas, ha contestado al jefe de los Legionarios, con este otro despacho:

«La felicitación, a usted muy efusiva. Yo no hice más que recordar lo mejor que pude impresionarle me pidió los bravos Legionarios. — Viñas».

LOS SUCEOS de Marruecos

La crisis finisiera de la Diputación y el Gobernador civil.

El Gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de las Cabezas de partido y pueblos más importantes de la provincia, que tienen telégrafo, el siguiente telegrama con fecha 13 del actual:

«La próxima llegada de soldados heridos procedentes de Marruecos que ingresaran en los establecimientos benéficos provinciales agrava situación afeítica de la Diputación provincial, encargada de mantenerlos en parte. — Ruego a ustedes ingresar resto primer trimestre antiguo antes del día 17 del actual para que dicha Corporación pueda atender a todas sus obligaciones y servicios y también a dieciocho cumplido si usted no realiza el ingreso, contrayendo en este

caso, aparte de la legal, la grave responsabilidad moral de no contribuir a que se atiendan debidamente a los heróicos defensores de la patria».

Como consecuencia de este telegrama ya ha contestado el Alcalde de Laujar, diciendo que da orden de que se ingresen 800 pesetas y que en los primeros días de Septiembre ingresará más.

A los pueblos a quienes no se telegrafíe se les hará igual requerimiento de oficio, aunque espera el Gobernador que todos ellos ingresaran sin reobrirlo en cuanto conozcan el telegrama transcripto dirigido a sus compañeros, que espera les servirá de estímulo.

El hospital de sangre

El señor Gobernador civil pensaba haber ido ayer a ver como ha quedado instalada la sala del Hospital destinada a heridos y enfermos y no habiendo podido, efectuara hoy dicha visita.

Las Hermanas de la Caridad

El señor Gobernador civil ha recibido con una tarjeta de la Superiora del Manicomio el telegrama que ésta ha recibido de sus Superiores ordenándola que cumpla sus disposiciones y que ayuden Hermanas de la Caridad a otras Casas y puntos próximos para atender a los enfermos y heridos de Melilla que se hospitalicen; es decir, que les dan permiso para que hagan, en cuanto a este particular, cuanto les ordene el señor Gobernador.

Embarque de tropas

En la tarde del domingo embarcaron para Melilla en el vapor «Bellver», 90 soldados del Regimiento de Sevilla, que al mando del capitán don Alberto Fernández Lladró, llegaron a nuestra capital en la madrugada del viernes anterior en un tren militar.

A los expedicionarios les trajo el pueblo almeriense una despedida cariosa y entusiasta, como la merecen los que van a afrontar las eventualidades de una campaña para que sea respetado el augustuo nombre de la patria.

Convocatoria

Por la presente se da a todos los señores accionistas de la Sociedad Minera El Príncipe Alfonso, Minas en las Balsas de Cádiz para que se sirvan concursar a la Junta General extraordinaria, que esta Sociedad

Un ratero cogido

A las dos próximamente de la madrugada de hoy partieron los de los corrales (ladrones) de la ermita de San Cristóbal, las que motivaron la alarma en toda la extensa barriada.

A las demandas de auxilio acudieron dos parejas y un sargento de Seguridad que se comportaron celosamente ascendiendo a dicha ermita y dando casa a un individuo llamado José Ruano de las Heras, que pretendió apropiarse los pequeños cúmulos del campanero de San Cristóbal, siendo burlados sus propósitos por las voces ya dichas que dio la mujer que en la ermita habita y que hicieron sufrir al audaz ratero.

Cosas y casos

Por desequilibrado

La Guardia de Seguridad ha denunciado el cochero Francisco Torres Domínguez, por no ir provisto del carnet ni la tarifa de precios.

Expansiones

Manuel Ginés Soriano, se pasea por el Parque con Amparo Díaz Lujón y de pronto le dió el vértigo y una de bofetadas a la infeliz que hizo a ceder una pieza de Guardias de Seguridad que han denunciado los arrebatos y las manos largas del mozo.

Un carletero cruel

Alfredo Escamilla, es un hombre práctico en desollar las reses de nuestro Matadero y tomando por la una chica de 16 años, llamada Luisa, se ha propuesto también dejarla sin la piel.

Esto ha denunciado la madre Aurelia Mercedes Ruiz, en la Comisaría de Vigilancia.

INFORMACION GENERAL

Vacante

Lo está la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Alcaldía de Montequinto, la que se proverá en el plazo de 15 días, no teniendo otros encumbramientos que los que le corresponden, con arreglo a los Aranceles vigentes, en los asuntos que se promuevan.

Exposiciones

Por los Ayuntamientos de Senés y Chercos se han expuesto a público el apéndice al amillamiento y el repartimiento general de la riqueza rural y urbana,

por 15 días, para que se formulen las reclamaciones, que se crean en derecho.

Herederos

Por el Juez de Instrucción de Purchena se cita a los que se consideren herederos de don Pedro Fraguas Oliver, natural de Lorca y oficial de Correos, que falleció en Madrid el 15 de Octubre de 1920.

Agente ejecutivo

Por la Diputación ha sido nombrado Agente ejecutivo para la recaudación del Contingente provincial don Francisco González Salmerón.

Vinos

Los mejores vinos, de Albuñol y de la mancha los vende BERNARDO MANZANO GIMÉNEZ

Aperitivos de todas clases, bocadillos, callos y caracoles, salsa especial, con y sin picante. Suculenta esparrana todos los días. Calle de Majadores 25.

Sargento de la G. G.

retirado, que acaba de cesar en la Policía de Barcelona, por las últimas reformas, se ofrece para cobrador, administrador de casas y fincas, capataz encargado o cargo de oficina, ofreciendo informes y antecedentes de garantía.

Información en la calle del Gran Capitán núm. 46.

Ama de cría

se necesita con leche irrese para casa de los padres.

Federico Castro, 16.

Señoras

Nuevas y selectas colecciones en Modelos de Sombreros para señoras y niñas, precios baixísimos.

Joaquina Ibáñez. - Príncipe 17, Modas.

LOTERIA

En la Administración número 2, del Paseo del Príncipe, por bajo del (Hotel Síñor), hay billetes, cecinas, y billetes triples a cuatro pesetas y dieciocho para el Sorteo próximo, del día once.

También hay billetes para el Sorteo de Navidad.

Se sirven platos personales administrador Braulio Moreno Nieto.

Interesante

Sulfato cobre 99,99 por ciento en barriles de roble. Hay existencias en los Almacenes La Llave, Granada 45

MAQUINAS YOST PARA ESCRIBIR

Las más antiguas y acreditadas en España SIN CINTA Y SIN RIVAL

Las máquinas YOST en uso diario en España pasan de 30.000

Ventas a plazos reducidos

Clase de Mecanografía, accesorios de todas clases para máquinas de escribir. Talleres de reparaciones

Sucursales en España: Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Málaga, Oviedo, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza.

Director general de la casa Yost en España:

D. GUILLERMO O'DA COSTA BLANCH.

CASA CENTRAL, BARQUILLO 4 Y 6, MADRID

Gerente en la provincia de ALMERIA: Manuel González Ayuso

Sucursal en Almería: Príncipe, 11.

INFORMACION TELEGRAFICA**De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz****Consejo de ministros**

Este terminó a las diez de la noche.

Quedó acordado el nombramiento del Subsecretario de la Presidencia a favor del señor Leguera.

Los restantes ayer se nombraron de común acuerdo el Presidente y los respectivos Ministros.

Al salir el señor Franco Rodríguez dijo que el Consejo se había dedicado exclusivamente a los asuntos de Marruecos.

Interrogado a cerca del señor Cambó, dijo que al Gobierno solo iba que iba con dirección a París.

Se facilitó una nota oficial diciendo que las primeras deliberaciones del nuevo Ministerio, versarán sobre nuestra zona de Marruecos, cuyo litoral debe estimarse siempre como prueba inexcusable de la independencia y seguridad de España.

En dicha Nota se dice que el Alto Comisario continua la obra de avance gradual, hasta dar cima a la obra política, secundándola con la acción de las armas, y así la nación conseguió una paración adecuada al grande avés que tan dolorosa se ha hecho.

En Melilla el Gobierno abre la obra en competencia con el Alto Comisario y oportunamente se enumerarán las etapas de procedimientos.

Para tratar este asunto el Gobierno reunirá las Cortes en Septiembre, reclamando resoluciones.

Termina la Nota diciendo que el Gobierno aguarda que se depongan todas las

divergencias políticas ante los primordiales intereses nacionales.

El Consejo acordó por unanimidad ratificar plenamente su confianza al Alto Comisario.

Se aprobaron algunos créditos de los departamentos de Guerra y Marina, que importan 144 millones de pesetas.

Militares en Palacio

Ayer recibió el Rey al jefe del Servicio extranjero señor Millán Astray que regresó por la noche a Melilla.

También recibió don Alfonso al capitán de dicho Teatro señor Oñiz Zara e, convaleciente de las bajas, que recibió en las operaciones de Beni-Arós, en las que el capitán Muñoz realizó un importante servicio abriendo las posiciones que estaba sitiadas por el enemigo.

El Rey y La Cierva

El nuevo ministro de la Guerra ha celebrado una extensa conferencia con el Rey en la que se ocuparon de los asuntos de Marruecos.

Gobernador que se va

El Gobernador civil de Madrid ha encargado que se sustituya al secretario, mientras se hace el nombramiento del Gobernador propietario.

Viaje de Sánchez Guerra

Ha marchado a San Se

bastián el señor Sánchez Guerra, el cual se propone estar de regreso en Madrid para el 16 de Septiembre.

Rifa de obreros

En la barriada de Tejúan rifaron tres obreros quedando muertos a martillazos Enrique Bravo.

Han sido detenidos los agresores Nicásio Balles teros y su hijo Victoriano.

Ingenieros electricistas

Real Escuela bajo el patronato de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

La carrera de Ingeniero Electricista y Mecánico, se cursa en seis trimestres que emplean en primero de Octubre y en primero de Abril. Para las prácticas de sus alumnos, la Escuela, cuenta con talleres, gabinetes, laboratorios, construcción de material eléctrico e instalaciones de las clases.

Detalles. Director de la Real Escuela. — Sarrià, Barcelona.

Méjico Odontólogo

DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS

E famoso especialista de Madrid y distinguido Méjico-odontólogo señor Fernández Palacios llegó a esta capital en la segunda quincena de Agosto y empieza a pasar consulta en el Hotel Simón, sitio y horas de costumbre, en los últimos días de diciembre lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

La Granadina CASA PARA VIAJEROS

Conde Ofalia, 28

En esta nueva casa engalanada los señores viajeros, hospitalidad cómoda y buena mesa.

Próximo el mes de Diciembre, teatros, bailes y oficinas de automóviles.

La Bodega

Esta casa garantiza la pureza, calidad y graduación de sus vinos.

Esta casa no entiende de QUÍMICA ni de CO. ORANTES.

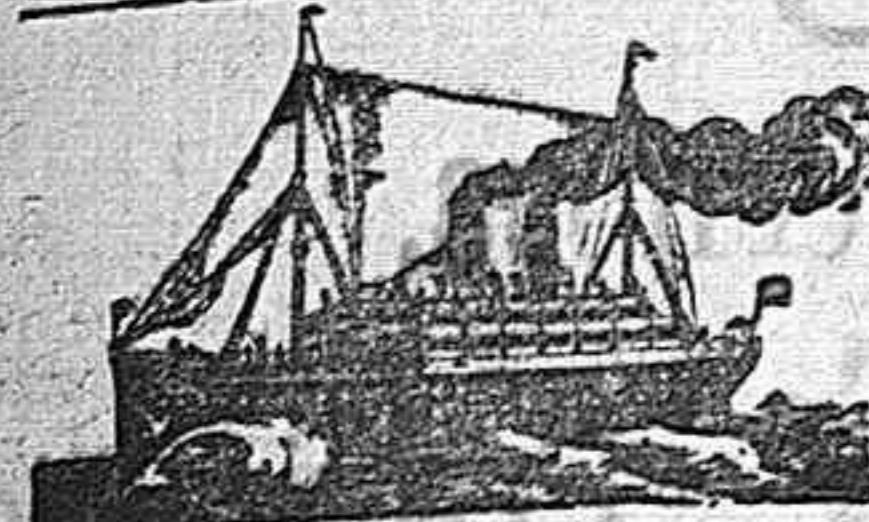
Precios que no admiten competencia. Glorieta de San Pedro, 1 y Plaza de Bermúdez. — Almería.

"LA FAVORITA"

Luis Martín y Compañía

Real, 1... Almeria

Antes de efectuar vuestras compras, visitar esta casa.
Grandes surtidos en Abanicos Valencianos
y Japoneses.—Paquetería, Quincalla, Mercería, Perfume-
ría, Objetos para regalos, Bordados, Encasos, Medias y
Calcetines, etc. etc. Gran rebaja de precios.—Real 1



Vapores correos del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del
BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y tele-
grafía sin hilos VALDIVIA Y CORDOBA

Valdivia

Saldrá de Almeria el 19 de Agosto de 1921 para
RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

PRECIO EN TERCERA: Un entero 535 pesetas incluido impuestos.

Un medio 277'50 " "

Un cuarto 148'75 " "

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, según económicas y tercera clase, haciendo escala en el Brasil para abastecerse en carbón y agua, siendo la duración probable de este viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los asentamientos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO MORTANIE. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos y pasaje se cierran los días 25 y 26 de Agosto de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informe: Sus Corresponsales HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ 8. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.—Almeria

:— HARINAS :—

Candeales y Rubias

Disponibles en Almeria y Benahadux. Precios sin competencia.—Para informes en Almeria, Calle Restoy número 2. En Benahadux: En la Carretera.

José Bellver Medina

Grandes regalos

JABON DE LAS MONEDAS
Pesetas 1'50 pastillas.—Perfume FLOR DE LA ARABIA
El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la pas-
ta. (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1½ pesetas)

Todos con moneda.—La menor de 50 céntimos.

SE GARANTIZA

De venta, Droguería del Santo Cristo

José Toro García.—Almeria

AZUFRES

de legítima procedencia de Italia
Primero fundido en Terrón y Molido 90 por ciento de Pu-
reza Garantizada. Precios muy reducidos.

Para informes a su concesionario exclusivo Efigdio Gon-
zález González.—Almeria.

Se reserva concesión exclusiva de venta en pueblos de la provincia

Calzados

Grandes rebajás de precios

Últimas novedades. Extenso y variado surtido

PEDRO PLAZA GRANADOS
PASEO DEL PRÍNCIPE, 13

OCA SION :

Gran rebaja de precios en sulfatos de cobre en los almacenes
"LA LLAVE", Granada, Número 43
CONTIENDO CON EXISTENCIAS

ALMACENES

La casa más antigua
establecida en su ramo.

"LA LLAVE"

Hierros, vigas, aceros, ferretería, he-
rramientas para todos los oficios e
industrias y material de construcción.

JOSE LUCAS E HIJOS

Granada, 43 :— Almeria

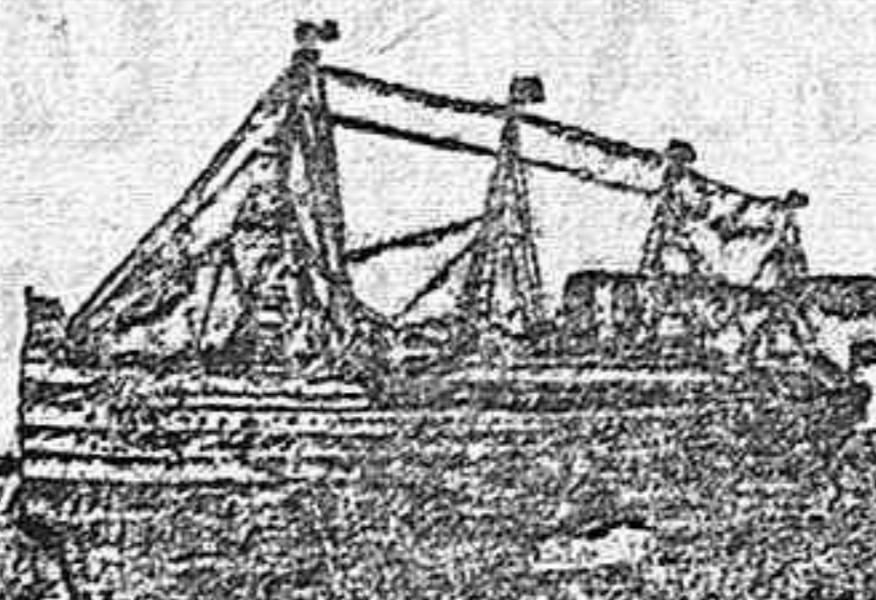
Almacén: Marco 5, 13, 17 y 14 al 26

Fábrica de aguardientes y licores DE LUIS GARCIA ROMERO

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Aguardiente corriente	14 ptas.	arroba de 16 litros.	Alcohol anisado de 96°
IId. Perla	16 >	> > >	para hacer de una 3
Anisado Doble	18 >	> > >	arrobas
Item Triple o Lecheante	20 >	> > >	Vinos tintos, blancos o de Albuñol
Aguardiente para rebajar haciendo de una			Los mismos vinos para fuera
dos arrobas	32 >	> > >	5 >

Bodega del Patio, Real 44.—Almeria



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la 'COSULICH', Società Triestina di Navigazione.

"ATLANTA"

saldra del puerto de Almeria el dia 20 de agosto 1921 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos siendo la duracion probable del viaje de unos quince dias.

Precio del pasaje en tercera clase

ENTERO	520	Pesetas incluidos impuestos
MEDI	270	" "
CUARTO	145	" "

Para los de tercera clase comida a la española

Nota: los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el dia anterior al de la salida del buque, si entonces no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes su contiguario, M. BERJON.—Boulevard del Príncipe, 59. Almeria

Fábrica de espartería

de Juan Manuel Bravo

Cordelería de esparto, espuertas para minerales y carbones. Grandes existencias en maromas para norias.

Real del Barrio Alto, 95, 97 y 115

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

ee ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carbure, Símiente legítima de alfalfa, Agua de Vichi Hópital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en este capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

SARNIA y toda clase

de picores de la piel, se curan instantáneamente con

ACAROL (Nombre registrado)

(PODEROSO ANTISARNICO)

Cura sin baños Nada de sulfuretos

(VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

Agente general para la venta: Don Cristóbal Romero

(Plaza Santo Domingo, Almeria)

Serrín de corcho

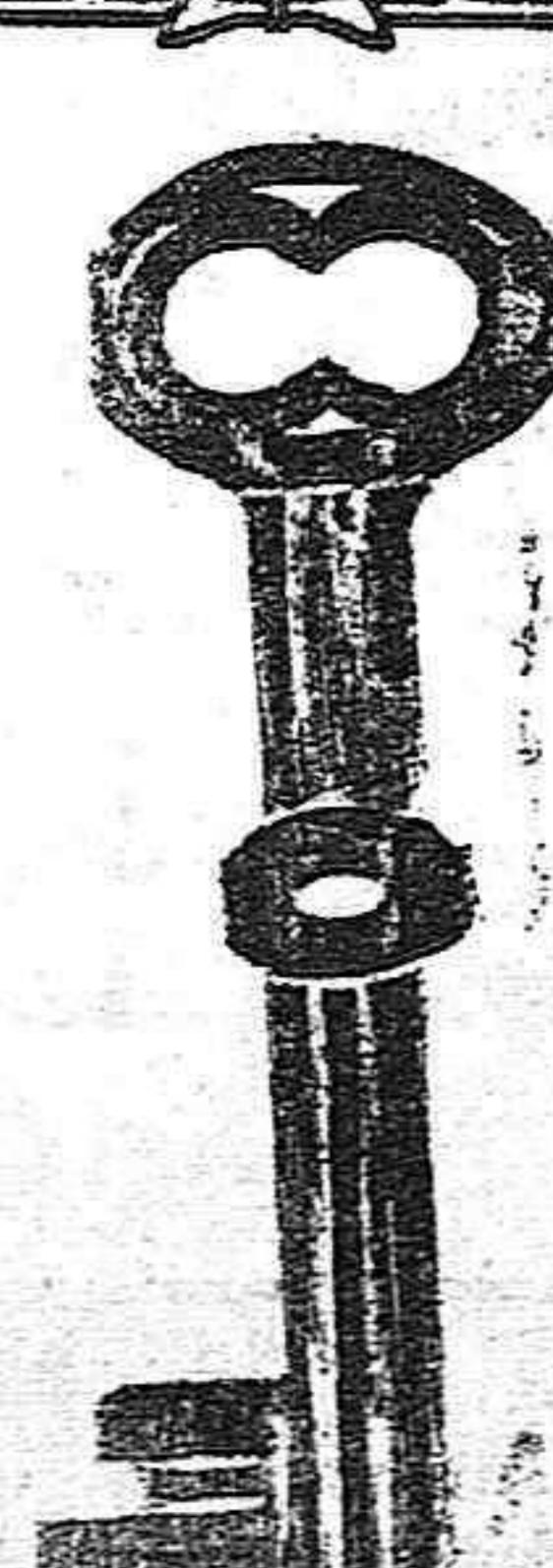
Fábricas en Pechina y Gádor

INFORMES

Valentín Escobar Benavente

Conde Ofalia 30

ALMERIA



ALMACENES

NUEVA FABRICA DE HIELO

DE CARMELO BRINÓN

Queda abierta al público para la venta de hielo.

Clase limpia de impurezas obtenida eléctricamente. Con-

centración 10 grados bajo cero. Precio 0'10 ptas. kilo,

Calles de Real 43 y Séneca 6

La que mejor calidad
y surtido de artículos
presenta.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS **EL BLANCO Y NEGRO** TIENDAS, 21 Y SANTO CRISTO 1

El acontecimiento más comentado en estos días lo constituyen los precios excepcionales a que está vendiendo sus artículos el popular establecimiento de tejidos

EL BLANCO Y NEGRO

Una visita a esta acreditada casa le será a usted altamente provechosa.

Venta por metros.

ORTEGA HERMANOS

Precio fijo.

LA FORTUNA

MATIAS PÉREZ RUIZ 1-1 TIENDAS, 17

Novedades en Tejidos, Pañería y Confecciones

Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.
PRECIO FIJO

Bonitos y espléndidos regalos
a sus compradores
VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

SE VENDE

un bombo, cuatro grandes mesas y otros enseres para preparar cajas de almendra. Bodega del Patio. Real 44.—Almería.

Dr. Guillermo Verdejo Acuña
Análisis de sangre-Ésqueros-Orina
Jugo gástrico y demás
productos Patológicos
Auto-Vacuna
Sifilis Venerea

EL CANON

Para desayunos, ricas tortas suizas, pan de aceite caliente, bollos de almendra, bollos de naranja, torta de manzana, pan dormido, pan de azúcar, riquísimo pan de harinas ensamadas mayorguinas, magdaleñas, bocadillo delicioso y torrijas de chicharrones.

Se fabrica para regalos, un pan de aceite especial.

Los bollos de almendra de este casa son los mas grandes del mundo.

No queda un turista que visite Almería que no compre los bollos en esta panadería.

Casa Oficina, número 14

Ferroc

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Representación exclusiva para la provincia

E. Viciana y Viciana

Auto Garage Victoria ALMERIA

Tarifa de nuevos precios, con baja en algunos tipos de más de 2.200 pesetas

Turismos individuales	Ptas. 6.125
idem con idem	" 6.630
Voiturette sin id.	" 5.790
idem con id.	" 6.300
Chassis común	" 4.480
Chassis camión con neumáticos.	" 5.875
Sedan con arranque, cerrado	" 12.050

F. B. o vagón Cádiz.

Completo surtido en recambios para estos coches
Entrega en el acto de coches en Almería

SE VENDE

En muy buenas condiciones a casa de dos pisos y otra de una planta estando las dos contiguas y en buena calle. Informarán: Calle Regocijos 63

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades veneras y sifilíticas. Análisis de sangre, espesos, orina, demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

La Campana

Para comer por poco dinero y para cenas económicas en ningún establecimiento como en «La Campana». Plaza del Carmen núm. 5.

AVISO

Ya ha abierto sus puertas al público el Restaurant DIANA, situado en el Balneario. Estando la cocina a cargo de un maestro de primera fila, y la dirección con personal competente.

Único sitio de verano, Comedero juntal mar.

Clases de Taquigrafía

Enseñanza por medio de métodos modernos basados en el sistema nacional Martínez.

Este arte es útil a todos por conseguir por sí sólo una profesión y ser el más eficaz auxiliar de todo ellas.

Honorarios móviles. Estrella, 4, duplicado.

Invento sensacional

Ebirmen

El mejor, de los procedimientos para que su sombrero de paja tope que de nuevo y garantizando su limpia y duración, véase muestra Droguería Arco Iris.

Precio 1'50 pesetas. Portería del Instituto General y Técnico.—Almería.

Restaurante "Miramar"

Situado en el Parque de Alfonso XIII.

Por el sitio donde está instalado, el más delicioso de Almería, es sin duda, el más predilecto. Su cocina no tiene rival.

Comidas a la carta. Helados de todas clases, durante tarde y noche. Cervezas de las mejores más recomendadas.

Se sirven banquetes, por sumas que sean las comerciales. Parque de Alfonso XIII.